

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

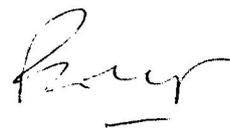
Dña. María José GARCÍA-PELAYO JURADO, Diputada por la provincia de Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El pasado mes de enero desde el gobierno se anunció que a lo largo del mes de febrero se presentaría el PERTE naval y aeronáutico que “impulsará la industria naval en la costa gallega y andaluza” reforzando proyectos que contribuyan a impulsar la economía española a través de la colaboración público-privada.

En el caso del sector naval, el objetivo concreto será la transformación de la cadena de valor del sector.

- ¿En qué fecha se aprobará el PERTE naval y aeronáutico?
- ¿Qué presupuesto tendrá?
- ¿Cuáles serán sus líneas concretas de acción?
- ¿En qué beneficiarán concretamente a la industria naval en la provincia de Cádiz?

Madrid, 24 de febrero de 2022



Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

